II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13691 *Resolución de 25 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 112, de 16 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnica/o Oficina Atención Ciudadanía, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de 25 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá la Real, 25 de junio de 2025.–El Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver.

cve: BOE-A-2025-13691
Verificable en https://www.boe.es